



CIUDADANÍA Y VALORES  
FUNDACIÓN

# POLÍTICA ENERGÉTICA Y DESARROLLO

***Juan M. Ormazabal***

Ex Director General del Centro Nacional de Energías  
Renovables (CENER)  
Presidente de AIOBA Energy Consultants.

Marzo 2011



La Fundación Ciudadanía y Valores como institución independiente, formada por profesionales de diversas áreas y variados planteamientos ideológicos, pretende a través de su actividad crear un ámbito de investigación y diálogo que contribuya a afrontar los problemas de la sociedad desde un marco de cooperación y concordia que ayude positivamente a la mejora de las personas, la convivencia y el progreso social

Las opiniones expresadas en las publicaciones pertenecen a sus autores, no representan el pensamiento corporativo de la Fundación.

## **Sobre el autor**

Ingeniero químico, Juan M. Ormazabal tiene una amplia experiencia en la empresa privada. Es además, una figura relevante en el mundo de las energías renovables por su contribución en el desarrollo del CENER, de la que fue Director General, y en la que actualmente colabora como Asesor de la Fundación CENER CIEMAT con funciones en el asesoramiento estratégico y en la internacionalización de las actividades de CENER. Asimismo, es Presidente de AIOBA Energy Consultants.

Adicionalmente, y apoyando al Ministerio de Ciencia e Innovación, Ormazabal está elaborando una propuesta de sistema de coordinación de las actividades en I+D+i en Energías Renovables y en Eficiencia Energética en el Estado.

## **POLÍTICA ENERGÉTICA Y DESARROLLO**

Juan M. Ormazabal

Ex Director General de CENER  
Presidente de AIOBA Energy Consultants.

### **Situación Energética**

Los acontecimientos sociales y políticos en el Norte de África han vuelto a poner de relieve la debilidad energética de Europa. Se nos olvida con facilidad que Europa tiene una altísima dependencia energética de la energía primaria.

En el actual panorama energético en España han surgido, además, ciertos aspectos críticos que han originado tensiones entre todos los agentes implicados (administración, productores, y consumidores). Sin duda subyacían desde hace años, pero la crisis económica y energética ha actuado como revulsivo y los ha puesto en escena.

En primer lugar, por su dimensión económica, ha tomado importancia el déficit tarifario, artificio financiero reflejo de una desacertada gestión energética, que ha puesto en dificultades a importantes empresas del sector. Mayor repercusión mediática ha tenido el drástico ajuste en la retribución de las energías renovables, especialmente en la energía solar fotovoltaica, que ha provocado las iras de un sector muy acostumbrado a obtener plusvalías importantes con marcos regulatorios generosos que en su origen tenían una función dinamizadora y de desarrollo tecnológico, pero que no son aceptables hoy. En el plano de los recursos el carbón ha sido nuevamente protagonista creando tensiones entre empresas extractoras, los mineros, las empresas generadoras de electricidad en centrales térmicas de carbón y la propia administración del Estado, escalándose la polémica hasta la Administración Europea. (Cuánto mejor sería dejar el carbón en su sitio y dedicar los recursos al desarrollo tecnológico que permita su futura utilización más sostenible).

Todo ello en una recesión económica en la que los precios del crudo siguen subiendo, alcanzando cotas próximas a las del 2008. Menos mal que la paridad euro dólar está donde está porque de lo contrario el efecto de los precios del petróleo, en medio de este desorden, sería catastrófico. Pero los consumidores soportan unos impuestos a los hidrocarburos porcentuales que dada la situación de encarecimiento del crudo tienen un impacto en la inflación. Es por necesario aplicar un deflactor en los impuestos de hidrocarburos.

### **Política Energética**

No es extraño por tanto que desde muy diversas instancias se hable de la necesidad de una Política Energética en España y comparto que es algo apremiante. Pero sería un error imperdonable que no se tuviese en cuenta un necesario cambio de paradigmas y de premisas socio-económicas de las que habría que partir para elaborar este marco energético; pero de esto se habla muy poco o nada. En España se está viviendo la quiebra de un modelo sustentado en una economía poco productiva, poco innovadora y basada en buena medida en la actividad de la construcción, gran consumidora de energía, que ha generado una fantasía económica que todos, empezando por los dirigentes de todos los espectros políticos, han

aceptado con complacencia y sin la menor crítica ni tentación de análisis. Pues bien, ésto, aunque no guste, se ha terminado. Una crisis de tal magnitud afecta tanto a las estructuras económicas y sociales, y de tal manera, que nada va a ser como era. Y la sociedad europea empieza a comprender ahora que los modos de vida y la propia escala de valores no son válidos y que los nuevos han de ser diferentes. No sin cierta autocrítica se oye decir que nuestros nietos van a vivir como nuestros padres y la verdad es que en ciertos aspectos no estaría mal que así fuera.

Una Política Energética no es un fin, es una consecuencia de un modelo económico, de un proyecto de país. Es necesario entender y hacer entender que una economía que no este orientada al bienestar social y económico de los ciudadanos no tiene valor; hoy ya no sirve, ni va a servir en el próximo futuro. Que una economía no se sostiene sin el desarrollo del potencial de los recursos y de las capacidades propias y de un consumo ajustado a lo que somos y tenemos. Una economía que solo sirva para mover los flujos de capitales en el ámbito geográfico y económico de un Estado, genera desastrosas ilusiones de prosperidad, inflación y desajustes sociales, pero no genera valor perdurable.

En algún momento, cuanto antes mejor, se deberá debatir y concluir en una estrategia de desarrollo económico y medioambiental y las políticas que se preconizan en cada uno de los sectores de la actividad económica desde una visión y perspectiva energética. Un país que importa anualmente más del 80% de los recursos energéticos primarios principalmente combustibles fósiles y que genera un déficit energético que supera el 3% de PIB, unos 30.000 millones de euros, no puede permitirse continuar con los esquemas políticos y prácticas habituales de ciertas actividades económicas altamente demandantes de energía. Se requieren una nueva visión y distintas formas de comportamientos sociales e individuales junto con una estrategia de innovación y de ahorro y eficiencia energética rigurosa en todos los sectores económicos (principalmente en el sector residencial y en el transporte que consumen cerca del 40% de la energía) por su alto impacto económico y ambiental.

En esta línea surgen preguntas que necesitan análisis y respuesta. Es económicamente deseable una menor dependencia energética? Hay recursos naturales renovables para poder hacerlo? Es técnicamente posible reducir la dependencia energética? Que costos y que beneficios tendría una menor dependencia energética? Es mejor tener un déficit como el se tiene o es mejor reducirlo aunque la energía fuese más costosa? Que esfuerzo habría que hacer en intensidad energética para paliar los efectos de los mayores costos de energía y mantener la competitividad?

### **Europa. Política Energética**

La Comisión Europea en la Comunicación del 10 de Noviembre de 2010 enviada al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo y al Consejo Económico Europeo, insiste en planteamientos de Comunicaciones anteriores en torno a la Política Energética Europea y los desarrolla en el contexto de la actual situación económica. Mantiene y hace énfasis en los ejes principales de dicha Política Energética que son la Sostenibilidad, la Seguridad de Abastecimiento y la Competitividad, ejes inscritos en el tratado de Lisboa. El Consejo Europeo aprobó en 2007 ambiciosos objetivos en materia de energía y de cambio climático para el año 2020, como la reducción de los gases de efecto invernadero en un 20%, el desarrollo de las energías renovables hasta un 20% y mejorar la eficiencia energética en un 20%.

Se destacan los escasos avances alcanzados en la consecución de estos objetivos la lentitud de sus actuaciones resaltando la existencia de un mercado interior

fragmentado, las dificultades de armonización de legislaciones y normativas, los retrasos en las inversiones de infraestructuras y en el desarrollo de tecnologías que comprometen la seguridad del abastecimiento, la baja efectividad de los planes de acción nacionales en eficiencia energética especialmente en el transporte.

Europa debe de ser un mercado atrayente para las empresas en momentos en los que la competencia por los recursos energéticos es cada vez mayor. Teniendo en cuenta el impacto de la energía en los costos de producción es necesario que la UE consolide su competitividad en los mercados tecnológicos energéticos para poder alcanzar en 2020 una independencia energética de dos tercios de la demanda de electricidad de baja emisión en gases de efecto invernadero.

Ante los nuevos y antiguos retos la Comisión Europea se plantea una nueva estrategia energética basada en 5 ejes principales

1. Eficiencia en el Consumo de Energía en Europa
2. Puesta en marcha de un mercado integrado de energía verdaderamente paneuropeo
3. Responsabilizar a los consumidores y maximizar la seguridad
4. Desarrollar el rol preponderante jugado por Europa en las tecnologías y la innovación en energía
5. Reforzar la dimensión exterior del mercado de la Energía en Europa

Hay por tanto en estos ejes y en los planes de acción que la desarrollan un hilo conductor de las líneas estratégicas en las que cada Estado Miembro debe de mirar a la hora de diseñar sus políticas y estrategias. No se debe de caer en la tentación de la originalidad y la excepcionalidad si realmente nos consideramos parte de Europa. Si alguna tacha habría que poner a esta estrategia energética es que también está planteada desde el *status quo* y no se realiza una reflexión sobre la el modelo económico en la que se sustenta.

### **Energía y el Desarrollo Tecnológico**

He comentado con frecuencia que las energías renovables, la acumulación de energía y la eficiencia energética se presentan como una oportunidad de desarrollo tecnológico como pocas veces se ha dado. Somos muchos los que así pensamos. Pero por desgracia, y con honrosas excepciones, los agentes del sector han estado generalmente más interesados en la generación de energía y obtención de importantes retornos a la inversión que en el desarrollo de estas tecnologías; más al corto que al largo plazo. Tampoco la Administración ha impulsado políticas serias y coordinadas entre empresas y centros de investigación y tecnológicos. Debería haberse destinado una parte de la retribución de las energías renovables a la investigación y desarrollo y a la innovación y potenciar el desarrollo de nuevas tecnologías.

Una Política Energética seria debe de tener un enfoque de desarrollo tecnológico como un vector de desarrollo económico y social y debe de incidir también en la Investigación y Desarrollo de las Tecnologías Energéticas, poniendo el acento en la acción conjunta y coordinada entre el Ministerio de Industria y el Ministerio de Ciencia e Innovación, en la definición de un Programa de Investigación en Energía a medio y largo plazo alineado con el SET Plan europeo, con recursos económicos e implicación de las empresas, con medidas que favorezcan la integración y la puesta en valor del conocimiento disperso y la coordinación y alta especialización de las Universidades y de los ya más de 27 centros tecnológicos que trabajan en energía.

Por éstas y otras muchas razones más es necesario por tanto abordar el debate que sustenta la estructura de una Política Energética. Un debate multidisciplinar y multisectorial que ha de servir para dibujar los criterios económicos y sociales con los que definir la demanda, la eficiencia energética, los aspectos medioambientales, el grado de independencia energética y sus efectos económicos dinamizadores, las conexiones con Europa la dependencia exterior desde un análisis geoestratégico. Todo ello debe de hacerse con un alto grado de consenso y sensibilización de la sociedad civil, para que, si alguna vez se recupera la sensatez y la cordura, se convierta en un Pacto de Estado. Porque de la manera y en la cantidad que usemos los recursos energéticos va depender el futuro de la sociedad de bienestar.

Por todo ello, cuanto antes se ponga manos a la tarea mejor.